

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOTECNOLOGIA & ASOCIADOS CIANOPLANT CIA. LTDA.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 9 de Marzo del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palmeras y Cipreses No 62 los Accionistas; Daniel Alberto Freire Balseca por sus propios derechos y como propietario de 100 acciones, María Cristina Brito López por sus propios derechos y como propietaria de 200 acciones, Ana Yulieth Cárdenas Orrego por sus propios derechos y como propietaria de 100 acciones que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía BIOTECNOLOGIA & ASOCIADOS CIANOPLANT CIA. LTDA. con el fin de tratar el siguiente orden del día.

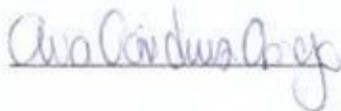
1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento de las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016.

Preside la Junta la Señorita Ana Yulieth Cárdenas Orrego, actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Daniel Alberto Freire Balseca

**1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.-** Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Srta. Ana Yulieth Cárdenas Orrego sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto del accionista, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

**2. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.-** La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Srta. Ana Yulieth Cárdenas Orrego quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



PRESIDENTE -ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA